

# ACTA Nº 02/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO, REALIZADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2024

#### ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA Dña. Mª Amparo Orts Albiach

#### **CONCEJALES**

D. Martín Pérez Aranda
Dña. Feliciana Bondia Moreno
D. Iván Bailach Cuadros
Dña. Ana Palanca Ballesteros
D. Enrique Ruíz Ibáñez
Dña. Cristina Latorre Valera
Dña. Gema Puchades Castellanos
D. Vicente Calderer Rodrigo
Dña. Margarita Benlloch Soler
Dña. Raquel Martínez Rosell
Dña. María José Garcés Jiménez

D. Álvaro Gonzalvo Moreno
D. Josep Espla Albiach
Dña. Ana Gascó Bailach
Dña. Valentina Cortegoso Casconcelos
Dña. Elena Carrasco Rubio

Dña. Queralt Trigo Abril Dña. Carolina Luis Tamarit D. Jesús Gimeno Alcañiz

D. Victor Gallego Corella

# SECRETARIA ACCTAL

Dª. Jessica Hortensia Sanchis Muñoz

#### INTERVENTORA

Da. Guadalupe de Llanos Sanchez

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Moncada, a 08 de febrero de dos mil veinticuatro.

Debidamente convocados y notificados en forma, del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reúnen, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Da. Amparo Orts Albiach, asistidos de mí, la Secretaria Acctal de la Corporación, en primera convocatoria, los miembros del Ayuntamiento Pleno expresados al margen, para celebrar la correspondiente sesión ordinaria.

Siendo las 14:00 horas, la sra. Presidenta declara abierta la sesión.

A continuación se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

# ÚNICO.- EEXPEDIENTE 1490620F: PRESUPUESTO GENERAL MONCADA 2024

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Régimen Interior y Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 31 de enero de 2024, se eleva al Pleno del Ayuntamiento para consideración y votación la propuesta de acuerdo, cuyo tenor literal es el siguiente:

"1490620F. Consta en el expediente el informe de Secretaría del Presupuesto Municipal 2024 emitido el día 25 de enero de 2024. (SEFYCU 4787442).



AJUNTAMENT DE MONCADA





El Presupuesto Municipal debe ajustarse al principio de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o superávit estructural de conformidad con lo previsto en los artículos 2.1 y 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera -LOEPYSF-.

Siendo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, el Presupuesto municipal constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la Entidad, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local correspondiente.

En cuanto a la empresa PEMSA, está en proceso de liquidación concursal, procedimiento judicial 672/2016 del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Valencia, habiendo aportado el abogado del Ayuntamiento los informes de la situación a fecha 27 de mayo de 2020.

Considerando que el Presupuesto municipal General de este Ayuntamiento está integrado por el de la propia Entidad, así como el estado previsional de ingresos y gastos de la Mercantil Moncada Servicios Urbanos SAU.

Visto que el proyecto de Presupuesto General según el informe de la Secretaria General debe contener la documentación exigida por el artículo 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Considerando que el acuerdo de aprobación corresponde al Pleno por mayoría simple, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 168 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales - TRLRHL-, en concordancia con el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local - LRBRL-.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento y de la Mercantil Moncada Servicios Urbanos SAU, correspondiente al ejercicio económico 2024, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 a 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Debiendo ser elevado el Presupuesto General a la Comisión Informativa de régimen Interior y Especial de cuentas para su dictamen, previo al trámite Plenario, y debiendo constar, con carácter previo, el informe emitido por la Intervención Municipal, se propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción del siguiente acuerdo:

**Primero.-** Aprobar el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Moncada y que contiene el de la mercantil Moncada servicios Urbanos, y las Bases de Ejecución, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

# PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO

CAPITUL O	AYUNTAMIENTO	MSU	DEDUCCIONE S	TOTAL CONSOLIDADO
1	7.731.155,15	0,00	0,00	7.731.155,15



AJUNTAMENT DE MONCADA



		1.841.500,0		
11	241.172,75	0	-1.841.500,00	241.172,75
III	1.352.244,10	0,00	0,00	1.352.244,10
IV	7.715.573,52	0,00	0,00	7.715.573,52
V	270.573,39	0,00	0,00	270.573,39
VI		0,00	0,00	0,00
VII		0,00	0,00	0,00
VIII		0,00	0,00	0,00
IX		0,00	0,00	0,00
		1.841.500,0		
TOTAL	17.310.718,91	0	-1.841.500,00	17.310.718,91

# PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADO CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPITUL			DEDUCCIONE	TOTAL
0	AYUNTAMIENTO	MSU	S	CONSOLIDADO
		1.433.970,0		
1	8.501.715,04	0	0,00	9.935.685,04
II .	6.909.115,00	407.530,00	-1.841.500,00	5.475.145,00
III	100.840,00	0,00	0,00	100.840,00
IV	1.740.048,87	0,00	0,00	1.740.048,87
V	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	59.000,00	0,00	0,00	59.000,00
VII	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	0,00	0,00	0,00	0,00
		1.841.500,0		
TOTAL	17.310.718,91	0	-1.841.500,00	17.310.718,91

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

GRUPO	AYUNTAMIENT		DEDUCCIONE	TOTAL
FUNCIÓN	0	MSU	S	CONSOLIDADO
0	100.840,00		0,00	100.840,00
		1.190.894,6		
1	6.844.332,94	7	-1.190.894,67	6.844.332,94
2	1.190.015,61	166.925,45	-166.925,45	1.190.015,61
3	4.748.779,58	223.009,35	-223.009,35	4.748.779,58
4	387.410,63	174.736,79	-174.736,79	387.410,63
9	4.039.340,15	85.933,74	-85.933,74	4.039.340,15
		1.841.500,0		
TOTAL	17.310.718,91	0	-1.841.500,00	17.310.718,91

**Segundo.-** Aprobar la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Moncada para 2024, con el siguiente detalle:

1. PLANTILLA ORGÁNICA



AJUNTAMENT DE MONCADA



La Secretaria accidental de l'Ajuntament de 31 Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 W Jessica Hortensia Sanchis Muñoz O 12/02/2024 9



# Secretaría General

Expediente 1758667T



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada DE 12/02/2024 OE 12/02/2024



La Secretaria accidental de l'Ajuntament de 31 Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 S Jessica Hortensia Sanchis Muñoz O 12/02/2024 9

# I A SE

La Alcaldesa de Ajuntament de Moncada 12/02/2024



# Secretaría General

Expediente 1758667T

# PERSONAL FUNCIONARIO ESCALA HABILITACIÓN CARÁCTER NACIONAL

CÓDIGO DENOMINACIÓN SUBGRUPO NATURALEZA DESTINO JORNADA SITUACIÓN HN01 D30 A1 Funcionarial TC Vacante Secretario/a HN02 Interventor/a A1 D30 TC Vacante 2 Funcionarial HN03 Tesorero/a Α1 Funcionarial D30 TC Vacante Subtotal: 3

## ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala Técnica

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NATURALEZA	DESTINO	JORNADA	SITUACIÓN
4	TAG01	TAG	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad
5	TAG02	TAG	A1	Funcionarial	D25	TC	Vacante
6	TAG03	TAG	A1	Funcionarial	D25	TC	Vacante
7	TAG04	TAG	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad
			Subtotal: 4				

#### Subescala Administrativa

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NATURALEZA	DESTINO	JORNADA	SITUACIÓN
8	ADM01	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
9	ADM02	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
10	ADM03	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
11	ADM04	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
12	ADM05	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
13	ADM06	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
14	ADM07	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
15	ADM08	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
16	ADM09	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
17	ADM10	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
18	ADM11	Administrativo	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
			Subtotal: 11				

# Subescala Auxiliar

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NATURALEZA	DESTINO	JORNADA	SITUACIÓN
19	AUX-ADM01	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Vacante
20	AUX-ADM02	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Vacante
21	AUX-ADM03	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
22	AUX-ADM04	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Vacante
23	AUX-ADM05	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
24	AUX-ADM06	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
25	AUX-ADM07	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
26	AUX-ADM08	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
27	AUX-ADM09	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
28	AUX-ADM10	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
29	AUX-ADM11	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Vacante
30	AUX-ADM12	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
31	AUX-ADM13	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Vacante
32	AUX-ADM14	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
33	AUX-ADM15	Auxiliar Administrativo	C2	Funcionarial	D18	TC	Vacante
			Subtotal: 15				

#### Subescala Subalterna

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NATURALEZA	DESTINO	JORNADA	SITUACIÓN
34	NOT01	Notificador	AP	Funcionarial	D13	TC	Propiedad
35	NOT02	Notificador	AP	Funcionarial	D13	TC	Propiedad



AJUNTAMENT DE MONCADA

FIRMADO POR La Secretaria accidental de l'Ajuntament de Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 Jessica Hortensia Sanchis Muñoz



# Ajuntament de Moncada NIF: P4617300A

# Secretaría General

Expediente 1758667T

AP CON06 TC D13 36 Conserje Colegios Funcionarial Vacante Subtotal: 3

	ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL									
			Subescala Técnica							
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN		NATURALEZA	DESTINO	JORNADA	SITUACIÓN			
37	TAE02	T.A.E. Interv.	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad			
38	ARQ01	TAE Arquitecto	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad			
39	ARQ02	TAE Arquitecto	A1	Funcionarial	D25	TC	Vacante			
40	TAE04	TAE Archivo-Biblioteca	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad			
41	TAE01	TAE Informática	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad			
42	PSI01	Psicólogo	A1	Funcionarial	D25	TC	Vacante			
43	PS102	Psicólogo	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad			
44	PS103	Psicólogo	A1	Funcionarial	D25	TC	Propiedad			
45	TMI01	Informático/a técnico/a	A2	Funcionarial	D20	TC	Propiedad			
46	ING-TEC01	Ingeniero/a Técnico/a	A2	Funcionarial	D20	TC	Vacante			
47	ARQ-TEC01	Aparejador	A2	Funcionarial	D20	TC	Propiedad			
48	ARQ-TEC02	Aparejador	A2	Funcionarial	D20	TC	Propiedad			
			Subtotal: 12							
			Subescala Administrati	iva						
	CÓDIGO									
49	TC01	Técnico/a de consumo	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
			Subtotal: 1							

Subspecial Commission Formaticles

	Subescala Servicios Especiales									
	245,22									
	CÓDIGO	POLICÍA LOCAL			500					
50	POL01	Intendente	A2	Funcionarial	D26	TC	Propiedad			
51	POL02	Inspector 1	A2	Funcionarial	D21	TC	Propiedad			
52	POL03	Oficial	В	Funcionarial	D19	TC	Propiedad			
53	POL04	Oficial	В	Funcionarial	D19	TC	Propiedad			
54	POL05	Oficial	В	Funcionarial	D19	TC	Propiedad			
55	POL06	Oficial	В	Funcionarial	D19	TC	Propiedad			
56	POL07	Oficial	В	Funcionarial	D19	TC	Vacante			
57	POL08	Oficial	В	Funcionarial	D19	TC	Propiedad			
58	POL09	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
59	POL10	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
60	POL11	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
61	POL12	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
62	POL13	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
63	POL14	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
64	POL15	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
65	POL16	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
66	POL17	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
67	POL18	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
68	POL19	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
69	POL20	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
70	POL21	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
71	POL22	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
72	POL23	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
73	POL24	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
74	POL25	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
75	POL26	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
76	POL27	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante			
77	POL28	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad			
		<u> </u>					•			



AJUNTAMENT DE MONCADA

La Secretaria accidental de l'Ajuntament de 37 Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 S Lessica Hortensia Sanchis Muñoz O 12/02/2024 S







# Secretaría General

Expediente 1758667T

78	POL29	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
79	POL30	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
80	POL31	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
81	POL32	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
82	POL33	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
83	POL34	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
84	POL35	Agente	C1	Funcionarial	D20	TC	Vacante
85	POL36	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
86	POL37	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
87	POL38	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
88	POL39	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
89	POL40	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
90	POL41	Agente	C1	Funcionarial	D18	TC	Vacante
			Subtotal: 41				

# COMETIDOS ESPECIALES

#### Conservatorio

91	PROF-CON01	Director	A2	Funcionarial	D20	TC	Vacante
92	PROF-CON02	Jefe de Estudios	A2	Funcionarial	D20	TC	Vacante
93	PROF-CON03	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 69,33%	Vacante
94	PROF-CON04	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 50,66%	Vacante
95	PROF-CON05	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 77,33%	Vacante
96	PROF-CON06	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 93,30%	Vacante
97	PROF-CON07	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 64,00%	Vacante
98	PROF-CON08	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 45,33%	Vacante
99	PROF-CON09	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 40,00%	Vacante
100	PROF-CON10	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 48,00%	Vacante
101	PROF-CON11	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 42,66%	Vacante
102	PROF-CON12	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 48,00%	Vacante
103	PROF-CON13	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 34,66%	Vacante
104	PROF-CON14	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 29,33%	Vacante
105	PROF-CON15	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 34,66%	Vacante
106	PROF-CON16	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 13,33%	Vacante
107	PROF-CON17	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 18,66%	Vacante
108	PROF-CON18	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 74,67%	Vacante
109	PROF-CON19	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 24,00%	Vacante
110	PROF-CON20	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 50,66%	Vacante
111	PROF-CON21	Profesor/a	A2	Funcionarial	D20	TP 21,33%	Vacante
			Subtotal: 21				

#### Subtotal: 21

## Personal de oficios

112	COOR-SERV01	Coordinador Servicios	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
113	COOR01	Coord. Obras y Servicios	C2	Funcionarial	D18	TC	Propiedad
114	FON01	Fontanero	C2	Funcionarial	D15	TC	Vacante

#### Subtotal: 3

# TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO: 114

## PERSONAL LABORAL

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NATURALEZA	DESTINO	JORNADA	SITUACIÓN
115	ENC-BRI01	Encargado/a Brigada	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
116	TEL01	Telefonista	P	Laboral	D13	TC	Propiedad
117	TPL01	Técnico/a Promoción Lingüística	A1	Laboral	D25	TC	Propiedad
118	ITOP01	Ingeniero Técnico Topografía	A2	Laboral	D20	TC	Propiedad
119	TS01	Trabajador/a Social	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
120	TS02	Trabajador/a Social	A2	Laboral	D20	TC	Propiedad
121	TS03	Trabajador/a Social	A2	Laboral	D20	TC	Vacante



AJUNTAMENT DE MONCADA

La Secretaria accidental de l'Ajuntament de Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 Jessica Hortensia Sanchis Muñoz





# Secretaría General

Expediente 1758667T

# Ajuntament de Moncada NIF: P4617300A

122	ES01	Educador/a Social	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
123	ES02	Educador/a Social	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
124	TS04	Trabajador/a Social	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
125	MON01	Monitor/a programas S.S.	C2	Laboral	D15	TC	Vacante
126	ES03	Educador/a Social	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
127	PS104	Psicologo/a	A1	Laboral	D25	TC	Propiedad
128	PS105	Psicologo/a	A1	Laboral	D25	TC	Propiedad
129		Psicólogo/a EEIIAA	A1	Laboral	D25	TC	Vacante
130		Agente de Igualdad	A1	Laboral	D25	TC	Vacante
131	TS05	Trabajadora Social	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
132	CON01	Conserje	P	Laboral	D13	TC	Propiedad
133	CON02	Conserje	P	Laboral	D13	TC	Vacante
134	PROF-EPA01	Maestro/a EPA	A2	Laboral	D20	TC	Vacante
135	PROF-EPA02	Maestro/a EPA	A2	Laboral	D20	TP 67%	Vacante
136	PROF-EPA03	Maestro/a EPA	A2	Laboral	D20	TP 67%	Vacante
137	PROF-EPA04	Maestro/a EPA	A2	Laboral	D20	TP 67%	Propiedad
138	PROF-EPA05	Maestro/a EPA	A2	Laboral	D20	TP 67%	Propiedad
139	ASC02	Anim. Socio-Cult.I	C1	Laboral	D18	TC	Vacante
140	ASC01	Anim. Socio-Cult.I	A2	Laboral	D20	TC	Propiedad
141	CON01	Conductor Autobus	C2	Laboral	D15	TC	Vacante
142	CON02	Conductor Autobus	C2	Laboral	D15	TC	Vacante
143	CEM01	Conserje Cementerio	P	Laboral	D13	TC	Vacante
144	CEM02	Conserje Cementerio	P	Laboral	D13	TC	Vacante
145	PIN01	Oficial 2ª	C2	Laboral	D15	TC	Vacante
146	OBR01	Oficial 1 <sup>a</sup>	C2	Laboral	D15	TC	Vacante
147	OBR02	Oficial 1 <sup>a</sup>	C2	Laboral	D15	TC	Vacante
148	PSM01	Peón	P	Laboral	D13	TC	Propiedad
149	PSM02	Peón	P	Laboral	D13	TC	Vacante
150	PSM03 PSM04	Peón	P	Laboral	D13	TC	Propiedad
151		Peón	P P	Laboral	D13	TC TC	Vacante
152 153	PSM05	Peón	P P	Laboral	D13	TC TC	Propiedad
	PSM06	Peón	P P	Laboral	D13		Vacante
154 155	PSM07 ELE02	Peón limpieza viaria Oficial 2ª Electric.	C1/C2	Laboral	D13	TC TC	Vacante
155 156	ELE02 ELE03	Oficial 2ª Electric.	C1/C2	Laboral Laboral	D18 D15	TC	Propiedad Vacante
157	ELE03 ELE01	Oficial 2ª Electric.	C2	Laboral	D15	TC	Vacante Vacante
157	REG01	Regante	P	Laboral	D13	TC	Vacante Vacante
159	REG02	Regante	r P	Laboral	D13	TC	Propiedad
160	JAR01	Jardinero/a	C2/AP	Laboral	D13	TC	Vacante
161	JAR02	Jardinero/a Jardinero/a	C2/AP	Laboral	D14	TC	Propiedad
162	JAR03	Jardinero/a Jardinero/a	C2/AP	Laboral	D14	TC	Propiedad
163	CON05	Jardinero/a- Conserje	P	Laboral	D13	TC	Vacante
164	CON03	Conserje	Р	Laboral	D13	TC	Vacante
165	CON04	Conserje	Р	Laboral	D13	TC	Vacante
166	TAE03	T.A.E Arqueologo/a	A1	Laboral	D25	TC	Propiedad
167	PROF-EI01	Maestro/a	A2	Laboral	D16	TC	Propiedad
168	TEC-EI01	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Vacante
169	TEC-EI02	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Propiedad
170	TEC-EI03	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Vacante
171	TEC-EI04	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Vacante
172	TEC-EI05	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Vacante
173	TEC-EI06	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Vacante
174	TEC-EI07	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Vacante
175	TEC-EI08	Educador/a infantil	C1	Laboral	D14	TC	Vacante
176	ASIS-EI01	Asistente infantil	C2	Laboral	D12	TC	Vacante
177	ASIS-EI02	Asistente infantil	C2	Laboral	D12	TP 46,66%	Vacante
178	ASIS-EI03	Asistente infantil	C2	Laboral	D12	TP 46,66%	Vacante
179	COC01	P. Servicios	P	Laboral	D10	TC	Vacante
180	LIM01	P. Servicios	P	Laboral	D10	TC	Vacante
181	TAE05	Técnico/a Deportes	A1	Laboral	D25	TC	Vacante
182	PMD01	Peón Mantenimiento	P	Laboral	D13	TC	Propiedad



AJUNTAMENT DE MONCADA

Expediente 1758667T



183	PMD02	Peón Mantenimiento	P	Laboral	D13	TC	Vacante
184	PMD03	Peón Mantenimiento	P	Laboral	D13	TC	Vacante
185	PMD04	Peón Mantenimiento	P	Laboral	D13	TC	Vacante
186	PMD05	Peón mant. Piscina (3,5 meses)	P	Laboral	D13	TC	Vacante
187	MON-DEP01	Monitor Aerobic	C2	Laboral	D15	TP 43,33%	Vacante
188	MON-DEP02	Monitor (10 meses)	C2	Laboral	D15	TP 26,66%	Vacante
		TOTAL PE	RSONAL LABOR	RAL: 74			
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	NATURALEZA	DESTINO	JORNADA	SITUACIÓN
189	<b>CÓDIGO</b> EVEN01	<b>DENOMINACIÓN</b> Personal eventual-asesores/as	SUBGRUPO -	<b>NATURALEZA</b> Eventual	DESTINO -	<b>JORNADA</b> TC	<b>SITUACIÓN</b> Ocupada
189 190							
	EVEN01	Personal eventual-asesores/as	-	Eventual	-	TC	Ocupada
190	EVEN01 EVEN02	Personal eventual-asesores/as Personal eventual-asesores/as	-	Eventual Eventual	-	TC TC	Ocupada Ocupada
190 191	EVEN01 EVEN02 EVEN03	Personal eventual-asesores/as Personal eventual-asesores/as Personal eventual-asesores/as	-	Eventual Eventual Eventual	-	TC TC TC	Ocupada Ocupada Ocupada
190 191 192	EVEN01 EVEN02 EVEN03 EVEN04	Personal eventual-asesores/as Personal eventual-asesores/as Personal eventual-asesores/as Personal eventual-asesores/as Personal eventual-asesores/as	-	Eventual Eventual Eventual Eventual Eventual	-	TC TC TC TP 75%	Ocupada Ocupada Ocupada Ocupada

**Tercero.**- De conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, el presupuesto general se expondrá al público, previo anuncio en el boletín oficial de la provincia o, en su caso, de la comunidad autónoma uniprovincial, por 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

**Cuarto.-** El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Por parte de la **portavoz del grupo Municipal VOX**, Elena Carrasco Rubio, presenta por registro de entrada con núm. 122/2024, **enmienda al proyecto de presupuestos 2024** del Ayuntamiento de Moncada, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Elena Carrasco Rubio, concejal portavoz del Grupo Municipal VOX MONCADA, presenta al pleno del Ayuntamiento de Moncada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.5 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, la siguiente enmienda a la parcialidad para su debate y aprobación si procede, de acuerdo con la siguiente:

# ENMIENDAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX MONCADA AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE MONCADA.

- 1. Promover las ayudas directas a las mujeres embarazadas que lo soliciten, mediante la creación de la partida presupuestaria "Cheque bebé" para el apoyo decidido a las familias numerosas y a la natalidad.
- 2. Creación de una partida presupuestaria para ayudas ópticas "gafas solidarias", con el fin de favorecer a personas en riesgo de exclusión social, para tener mejores opciones para formarse, aprender, y poder encontrar así un trabajo.
- 3. Aumento de la dotación presupuestaria con el objeto de reforzar y mejorar los servicios de limpieza viaria y poda ofrecidos por MSU. Es visible la insuficiencia de dichos servicios en



AJUNTAMENT DE MONCADA

La Secretaria accidental de l'Ajuntament de 33 E Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 S Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 S Moncada Hortensia Sanchis Muñoz O Moncada Hortensia Sanchis Muñoz O Moncada Moncada A Moncada Monca





Moncada, siendo necesario el refuerzo para el correcto mantenimiento y preservación de las calles, parques y jardines de la ciudad.

- 4. Creación de una partida presupuestaria para proteger y fomentar el emprendimiento de los jóvenes, del mismo modo que el comercio local, con el fin de potenciar e impulsar la creación de empleo juvenil en Moncada. Todo ello, a través de la creación de "programas ayuda para los jóvenes emprendedores", que quieran abrir un comercio en Moncada, apostando por el sector productivo.
- 5. Creación de una partida presupuestaria para "Agricultura", destinada a proteger la huerta local, ante el abandono y la falta de recursos. La necesidad de dicha partida se ha manifestado en retiradas ocaciones por el sector agrario, ante la necesidad de políticas que fomenten y cuiden el campo.
- 6. Incorporar en la aplicación presupuestara de transferencias corrientes la creación de una subvención a la Iglesia Evangélica Filadelfia, para proteger el desarrollo educativo y apoyo social que llevan a cabo. Del mismo modo, que promover la integridad efectiva de todos los moncadenses.

#### **ALTAS**

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe Definido	
Transferencias corrientes	Cheque bebé	20.000 €	
Transferencias corrientes	Gafas solidarias	10.000 €	
Gastos corrientes en bienes y servicios	Agricultura	100.000 €	
Inversiones	Ayudas jóvenes emprendedores	80.000 €	
Transferencias corrientes	Subvención Asociación Iglesia Evangélica Filadelfia	5.000 €	

## **INCREMENTO**

Aplicación pre- supuestaria	Programa	Económico	Descripción	Importe de- finido	Importe de referencia	+/- varia- ción
Gastos corrien- tes en bienes y servicios	1630		Limpieza vías públicas y sola- res	802.638,8 €	776.898,80 €	25.740 €
Gastos corrien- tes en bienes y servicios	1710	22700	Trab. Otras em- presas -jardi- nes-	191.106,05 €	165.230,79 €	25.875,26 €



AJUNTAMENT DE MONCADA

La Secretaria accidental de l'Ajuntament de 13 mm Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 Mm Jessica Hortensia Sanchis Muñoz Od 13 mm 12/02/2024 S





- 7. Eliminar todos las subvenciones públicas a entes relativos a la ideología de género. El ayuntamiento, es quien tiene la potestad de ayudar, proteger y entregar directamente las ayudas a aquellas personas que acrediten que se hayan en una situación de riesgo para su vida o la de su familia.
- 8. Eliminación de la dotación presupuestaria al Fons Valencià per la Solidaritat.
- 9. Eliminación de los asesores y personal eventual. Eliminar el número de asesores contratados por el Gobierno Local potenciando, de esta manera, la carrera profesional de los empleados públicos.
- 10. Eliminar la asignación de los grupos políticos. Señalamos la necesidad de que los partidos políticos pasen a autofinanciarse, reduciendo así el gasto público.
- 11. Eliminación del gabinete de normalización lingüística.
- 12. Eliminación de la dotación presupuestaria destinada al Plan de Igualdad, cuyo fin es fraccionar a la sociedad y acabar con la igualdad real de los españoles.
- 13. Reducción de las fiestas locales, ajustado a priorizar las ayudas sociales como el cheque bebé, las gafas solidarias, el emprendimiento y empleo juvenil.
- 14. Reducción del gasto político superfluo. Descenso de la cuantía salarial asignada a los cargos públicos, con el fin de poder reducir el ahogo fiscal que sufren los moncadenses.

#### **BAJAS**

Aplicación presu- puestaria	Programa	Económico Descripción		Importe defini- do
Transferencias co- rrientes	3370	48600	Subvención Asociación Guiatge Valencià	5.000€
Transferencias co- rrientes	9251	48607	Subv. Col.lectiu Dones	2.000€
Gastos de perso- nal	9121	11000	Retribuciones básicas personal eventual-órganos de Gobierno	138.389,58 €
Transferencias co- rrientes	9120	48900	Asignaciones a Grupos Políticos	51.120 €
Transferencias co- rrientes	2310	46600	Fons Valencià per la Solidaritat	3.000 €
Gastos corrientes en bienes y servi- cios	2315	22699	Gastos diversos mujer	20.000 €
Gastos corrientes	2317	22699	Plan igualdad	5.000€



AJUNTAMENT DE MONCADA

La Secretaria accidental de l'Ajuntament de 31 Moncada, RA 2282 de 27/12/2023 W Jessica Hortensia Sanchis Muñoz O D 12/02/2024 Ø





en bienes y servi- cios				
Gastos corrientes en bienes y servi- cios	3330	22609	Gabinete normalización lingüís- tica	40.000 €

#### REDUCCIÓN

Aplicación pre- supuestaria	Programa	Económico	Descripción	Importe defi- nido	Importe de referencia	+/- varia- ción
Transferencias corrientes	3380	22699	Fiestas locales	344.215,22 €	450.000 €	- 105.784,77 €
Gastos de Per- sonal	9120	10000	Retribuciones órganos de Gobierno	223.037,32 €	340.021,52 €	-116.984,2 €

15. Reducción del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana un 2% y la reducción del del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica un 10,48%.

Considerar dicha previsión de reducción en la dotación presupuesta de impuestos directos, para proceder posteriormente en los próximos meses, del actual ejercicio, a:

Modificar del artículo 2º de la Ordenanza fiscal del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, el gravamen del IBI ajustado a la previsión de la reducción y a lo ajustado a la legalidad.

Así como, proceder en los próximos meses a todos aquellos trámites legales necesarios para la aprobación de la modificación de la ordenanza fiscal.

#### **REDUCCIÓN**

Aplicación presu- puestaria	Económico	Descripción	Importe defini- do	Importe de re- ferencia	+/- variación
Impuestos directos		Impuesto Bienes Inmuebles Urba- na		5.454.028,56 €	-109.080,57 €
Impuestos directos		Impuesto Bienes Inmuebles Rústi- ca		79.094,23 €	-7.502,15 €



AJUNTAMENT DE MONCADA



16. Modificar en las Bases de ejecución del presupuesto 2024, en el apartado del otorgamiento de la subvención, donde dice: "3.PLAZO realización actividad subvencionada durante el ejercicio 2019."; sustituirlo por lo siguiente: "3.PLAZO realización actividad subvencionada durante el ejercicio 2023."

Moncada, a 6 de febrero de 2024. Fdo. Doña Elena Carrasco Rubio. Concejal Portavoz de VOX en el Ayuntamiento de Moncada "

Por parte de la alcaldía **no acepta la inclusión** de la enmienda presentada por la portavoz de VOX.

Tras el debate, que se reproduce en su integridad en el Diario de Sesiones, el Ayuntamiento Pleno, por 11 votos a favor (7 PSOE y 4 Compromís), 10 voto en contra (6 PP, 3 Vox y 1 Ciudadanos) estima la propuesta trascrita en sus propios términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión a las 15:45 horas del día de la fecha, de lo que yo, la Secretaria Acctal, certifico, firmo y doy fe, autorizando el acta junto con la Sra. Alcaldesa.